

Cuestiones son estas bastante delicadas que requerian una instruccion de autos que aclarase los hechos principales de esta causa para pronunciar sentencia definitiva. A nuestro entender, el Tribunal debió decretar una mas estensa instruccion de los autos, nombrando un comisionado al efecto de averiguar los hechos capitales de este proceso. Razonarémos nuestra opinion.

La acusacion de Roberto era demasiado seria, y por consiguiente desde luego el Tribunal, aunque la viera vagamente anunciada, debió facilitar los medios de descubrir un crimen de tanta importancia; tanto mas, cuanto el hecho de la desaparicion era cierto, y las circunstancias demasiado espresivas de algunas declaraciones, hacian presumible la complicidad de los acusados por Roberto. Carlota Donc desaparece de la escena, y empieza á figurar en ella su papel el caballero de Morsan. Añádese á esto la incertidumbre que ofrece el origen de este desconocido, el misterio perpétuo con que encubre su familia y su profesion, la aventura del Padre Clamillard, á quien hacen jugar un papel sospechoso á los ojos del Tribunal, por cuanto no puede desmentirse siendo difunto el que debiera declarar la confesion que se supone hecha por el caballero de Morsan en los últimos momentos de su vida, y facilmente podremos convencernos, de que presunciones bastante fuertes obran contra los acusados para consignar como hecho cierto la ocultacion de Carlota Donc. Por otra parte, los acusados contra quienes obraban ademas declaraciones terminantes sobre el sexo del supuesto caballero de Morsan, debieron probar que el Caballero y Carlota no eran absolutamente parecidos. La semejanza en este caso era una prueba concluyente; y como los acusados nada articularon sobre este extremo tan importante, y nada dijeron en sus defensas, sostiénese la prevencion que obra contra ellos desde que se conviene en dos hechos capitales: 1º La desaparicion de Carlota Donc; 2º El entierro de una señorita con el traje de Caballero.

¿Pudo decidir á los magistrados en favor de la Duclós y demas acusados la consideracion del carácter del supuesto caballero de Morsan? Este, dicen los acusados, era un buen ginete, tiraba el florete, fumaba, bebia vino y sostenia un desafío con serenidad verdaderamente varouil; tal vez de aquí pudo deducirse que el caballero de Morsan no era Carlota Donc, no era la esposa de Roberto: desde luego estos hechos no tienen otro apoyo que el de espresiones aisladas, soltadas con malicia por los acusados para sorprender la rectitud del Tribunal y descargarse de la responsabilidad de su odioso proceder.